

Fecha: 09-07-2025  
Medio: El Mercurio  
Supl.: El Mercurio - Cuerpo A  
Tipo: Noticia general  
Título: Solo una de cada cinco comunas incluye áreas de riesgos en sus planes reguladores

Pág.: 8  
Cm2: 732,1  
VPE: \$ 9.616.926

Tiraje: 126.654  
Lectoría: 320.543  
Favorabilidad: ☐ No Definida

# A pesar de que Chile es el país más expuesto a desastres de todos los que componen la OCDE: Solo una de cada cinco comunas incluye áreas de riesgos en sus planes reguladores

Ninguna considera la amenaza volcánica o de falla tectónica. El promedio de antigüedad de los documentos es de 14,5 años y su renovación no va a la par del crecimiento urbano.

ALEXIS IBARRA O.

**T**erremotos, tsunamis, erupciones volcánicas, inundaciones, aluviones y hasta tornados son parte de las amenazas naturales que debemos enfrentar cada cierto tiempo los chilenos. Sin contar las generadas por el hombre como, por ejemplo, los megaincendios que han costado más de un centenar de vidas.

Chile es el país más expuesto a desastres de todos los que componen la OCDE y, según estudios, el 54% de la población local está expuesta a tres o más tipos de amenazas.

A pesar de este preocupante panorama, solo 75 comunas del país —es decir, el 21% de las 346 existentes— contemplan áreas de riesgos

en su Plan Regulador Comunal (PRC). De hecho, hay comunas que ni siquiera tienen un PRC vigente.

Concentrar y sistematizar toda la información disponible del país sobre la planificación de áreas de riesgos es uno

de los objetivos del “Atlas del riesgo de desastre”, presentado ayer por el Centro de Investigación para la Gestión Integrada del Riesgo de Desastres (Cigiden) y que está disponible en forma gratuita, al igual que un visor digital que permite ver la información en la web, aplicando filtros y profundizando en ella.

“Su objetivo es visualizar cómo está considerado el riesgo en los documentos de planificación territorial en Chile. Esto nos permite cuantificar, medir y saber su alcance. Y nos permite saber el grado de actualización que tienen en cuanto al riesgo real que vemos en distintos eventos y desastres que son cada vez más



Licantén, en la Región del Maule, ha sufrido innumerables inundaciones como las de 2008 y, la más reciente, en 2023. A pesar de ello no tiene un plan regulador ni una planificación de áreas de riesgos.

recurrentes”, dice Magdalena Vicuña, decana de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos de la U. Católica, investigadora de Cigiden y coautora del atlas.

Para ella, un ejemplo de lo que sucede a lo largo del país es lo que ocurre con Licantén (Región del Maule). “No tiene plan regulador, no tiene planificación de áreas de riesgos; sin embargo, ninguno de nosotros olvida la imagen de Licantén bajo el agua en 2023”.

Licantén está en proceso de actualización del plan regulador, lo mismo que varias comunas, como Viña del Mar. “Pero se enfrentan a trabas administrativas, políticas y, además, deben ser aprobados por Contraloría, que les hace reparos por problemas técnicos”, dice Vicuña. Pasar por todo ese proceso les toma en promedio 6,7 años.

“Pero las ciudades crecen y se desarrollan a un ritmo acelerado y, además, las amenazas de origen natural se han incrementado producto del cambio climático (...). Hace seis años no teníamos los asentamientos informales que vemos hoy o la proliferación de parcelas de agrado que se desencadenó en pandemia”, explica Vicuña.

Y pone un ejemplo: “La amenaza de incendios ya se ve prácticamente todos los veranos. Pero los planes reguladores, en su mayoría, no están planificando áreas de riesgos frente a incendios (...). No lo tienen comunas como Viña del Mar, Quilpué, Valparaíso y Villa Alemana”.

El atlas no solo estudió los planes reguladores comunales, sino también los intercomunales y metropolitanos, de estos últimos existen tres en el país: en Valparaíso, la Región

Metropolitana y Concepción.

Una de las problemáticas con que se encontraron tras el estudio es que no todas las comunas tienen un plan regulador: solo 267 disponen de uno (aunque por ley, cualquier comuna por sobre 7 mil habitantes debiera tenerlo). “De las que sí tienen, solo 75 contemplan áreas de riesgos. Pero hay otro problema: los planes reguladores que sí contemplan áreas de riesgos tienen una antigüedad promedio de 14,5 años”, dice Vicuña.

El Plan Regulador Metropolitano es de 1994, agrega, y no contempla, por ejemplo, todo lo nuevo que los geólogos ahora conocen sobre la Falla de San Ramón y tampoco las urbanizaciones que se han realizado en todo ese sector.

Otro de los hallazgos de este trabajo “es que el riesgo existente puede ser mucho mayor que el que se

está considerando en los instrumentos de planificación territorial, que son acotados, están desactualizados o son muy imprecisos”, dice Simón Guzmán, profesor del Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales de la Pontificia Universidad Católica y coautor del atlas.

Le preocupa que entre esos municipios sin planificación están muchas comunas rurales que pueden ser más proclives a una tragedia, como lo hemos visto con las inundaciones o los grandes incendios.

## Peligro de erupción

Dentro del trabajo de investigación se dieron cuenta, además, de que existía una muy variada nomenclatura para nombrar los tipos de amenazas. Los investigadores las sistematizaron en cuatro, tal como dice la normativa chilena. De ellas, las más abundantes son las “zonas inundables o potencialmente inundables” con 239.787 hectáreas (ha), seguidas por “zonas propensas a avalanchas, rodados, aluviones o erosiones acentuadas” (22.198 ha) y unas pocas “zonas de riesgo por actividad humana” (9 ha).

Lo que llama la atención, dice Guzmán, es que ninguna comuna considere un área de riesgo relacionada con “zonas con peligro de ser afectadas por actividad volcánica, ríos de lava o fallas geológicas”.

Para las empresas este insumo también es valioso. “Me cuesta creer que una herramienta como esta no se haya hecho antes y lo deseable es que se siga actualizando. Para el sector privado es útil, ya que nos permite tener la información apropiada de los paños de terreno que se adquieren”, dice Cristián Yáñez, ingeniero civil y gerente de In-Data, empresa de levantamiento de información, quien explica que esto, por ejemplo, permite saber que se tendrá que gastar más en ingeniería dependiendo del riesgo detectado.

“Esperamos que este atlas sea una herramienta útil para municipios, gobiernos regionales, ministerios, equipos técnicos y también para quienes investigamos y trabajamos en gestión del riesgo de desastre y, específicamente, en aspectos territoriales”, puntualiza Rodrigo Cienfuegos, director de Cigiden.

## Gratis

El “Atlas del riesgo de desastre” está disponible en el sitio [www.cigiden.cl](http://www.cigiden.cl), en la sección Publicaciones. El visor interactivo con toda la información del atlas está en [bit.ly/40EepHe](http://bit.ly/40EepHe).